



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO TRES-BIS.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos, del día cuatro del mes de enero del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 36 fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente, ante el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL.

CUARTO. TOMA DE PROTESTA DE LEY.

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia, por lo que el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACTO SEGUIDO, LA/EL ALCALDE LE PIDE AL CIUDADANO EUSEBIO CID APARICIO, SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL. Sobre el particular el ciudadano **JAIME LÓPEZ**

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
SINDICATURA



MONTALVO, Presidente Municipal Constitucional, informa al cuerpo edilicio que, el Ayuntamiento cuenta con el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, como órgano desconcentrado. Por lo que, en este acto propone a la ciudadana **SILVIA SANTOS LUNA**, COMO PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, MIENTRAS QUE A LA CIUDADANA **LUCINA GAMBOA CRUZ**, COMO DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, a quienes les corresponderán todas las atribuciones que la Ley en materia les confieran. -----

Expuesto lo anterior el cabildo aprueba la moción tomando los siguientes acuerdos:

UNICO: Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACION DE LAS CIUDADANAS ciudadana **SILVIA SANTOS LUNA** Y **LUCINA GAMBOA CRUZ**, COMO PRESIDENTA Y DIRECTORA RESPECTIVAMENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF de Tlilapan, Ver. -----

CUARTO. El Ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional, procede a tomar protesta de Ley a la Servidora Pública de acuerdo a la establecido en el artículo 115 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo cual el Presidente Municipal le dice: **Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que se las ha conferido.** Quienes responden: **"Sí, protesto"**. Acto seguido, nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, le dice: **"Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande"**. -----

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las once horas, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
SINDICATURA

LIC. JOVITA CORTES GUZMAN.
SINDICO MUNICIPAL

C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 2025
REGIDURIA

LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR UNICO.

C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

